



RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 25 de junio de 2015, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre y de discapacidad.

De conformidad con lo previsto en la base 7.4 de la Resolución de 25 de junio de 2015, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 164, de 25 de agosto de 2015, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.— Hacer pública, como anexo I a esta resolución, la relación definitiva de los participantes aprobados en el proceso selectivo de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa convocado por Resolución de 25 de junio de 2015.

Segundo.— Publicar la relación de plazas vacantes de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa que se ofertan a los aspirantes que han resultado aprobados, según anexo II.

Tercero.— Fijar de acuerdo con lo establecido en la base 7.4 de la Resolución de 25 de junio de 2015, la fecha y el procedimiento para la elección de plazas, estableciéndose un acto público de llamamiento para dicha elección, que tendrá lugar el día 23 de junio de 2017, en el Salón de Actos de los Servicios Centrales del Servicio Aragonés de Salud sito en la Plaza de la Convivencia, número 2, de Zaragoza, en llamamiento único a las 10:00 horas.

Cuarto.— De conformidad con lo establecido en la base 7.6 de la Resolución de 25 de junio de 2015, los aspirantes deberán presentar en el plazo de 20 días naturales, a contar desde el mismo día de celebración del acto centralizado, en los lugares señalados en la base 3.4, la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del D.N.I. o pasaporte. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar deberán presentar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo, deberán presentar declaración jurada o promesa de éste, de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.
- b) Fotocopia compulsada del título exigido para su participación en estas pruebas selectivas. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá presentarse la documentación acreditativa de su homologación en el Estado español.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado español, declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.
- d) La capacidad funcional se acreditará mediante certificación expedida por personal facultativo del Sistema Nacional de Salud.
- e) Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales, que acredite el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos según determina el artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en su redacción aportada en la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.



Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 25 de mayo de 2017.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JAVIER MARIÓN BUEN**

ANEXO I

LISTADO DE APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE
GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Convocatoria de 25 de junio de 2015 (B.O.A. de 25/08/15)

Nº orden para solicitar plaza	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación total	Turno de acceso
1	17151455X	CENTELLES PLOU, MARIA ELVIRA	135,37	L
2	18428053Q	GUILLEN LOPEZ, MARIA PILAR	127,57	L
3	25143978X	ARIÑO PEREZ, MARIA BELEN	112,87	L
4	25462182D	PALACIOS BAZAN, MARIA PILAR	107,50	L
5	18046336F	BERMEJO SIPAN, VIRGINIA	105,13	L
6	17739141T	URBIETA LOPEZ, JORGE	100,53	L
7	18026416M	GRASA ARNAL, MARIA CRISTINA	99,70	L
8	25425493M	PEINADO VISANZAY, M.ROSARIO	94,00	L
9	17723729K	PEREZ SANCHO, MARIA JOSE	94,00	L
10	17453836X	VELAZQUEZ HERNANDEZ, LAURA	94,00	L
11	29126042S	BOSQUE PINA, JOSE LUIS	92,83	L
12	25440620K	BALLESTEROS DE LA VILLA, M.NIEVES	92,33	L
13	25457511F	RUIZ FUSTERO, ESTHER	91,77	L
14	25437557V	LOPEZ CESTER, ADRIANA KATIA	91,60	L
15	18433383X	BAREA TORRES, JUAN	91,33	L
16	18040057F	MARTIN SALAS, SUSANA	91,33	L
17	25448131B	LATORRE CARO, YOLANDA CARMEN	91,33	L
18	18017415C	ESCARTIN GARCIA, MARIA JOSE	89,62	L
19	25166134V	IRITIA ARTIGAS, MARIA ROSA	88,67	L
20	72055818S	CASADO PACHECO, ISMAEL	88,33	L
21	73157750V	AZNAR AZNAR, ANA ASCENSION	87,67	L
22	17726403G	LAGUNAS CAVERO, ANA CRISITINA	87,60	L
23	25464882H	MORENO LAZARO, SUSANA	87,33	L
24	25482333N	ARRABAL ARELLANO, M.ROSA	86,33	L
25	38501780X	CASASOLA GIL, ANA MARIA	86,33	L
26	29101577E	LANA SANZ, MARIA CRISTINA	86,33	L
27	17722654G	SAENZ BOBADILLA, MARIA CARMEN	85,00	L
28	18054936M	PEREZ MANERO, PABLO	84,00	L
29	47824640G	GUARDIOLA CASTILLO, DAVID	83,67	L
30	25178076E	TOLOSANA FERNANDO, DIEGO	82,93	L
31	25471572S	MAJARENAS MASCUÑANO, MARIA	82,34	L
32	25184528B	LOPEZ SANCHEZ,CARLOS	82,33	M
33	17162429J	AGUIRRE VALTIERRA, MARIA TERESA	81,33	L
34	25163145H	MARTINEZ DEL AMO, FRANCISCO	80,67	L
35	17455149N	MUÑOZ TAZUECO,AMPARO	62,00	M

ANEXO II

RELACIÓN DE PLAZAS QUE SE OFERTAN EN EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Convocatoria de 25 de junio de 2015 (B.O.A. de 25/08/15)

CódigoCentro/ CIAS	CENTRO	Localidad	Provincia	Sector	Plazas Vacantes
ATENCIÓN ESPECIALIZADA					
AL20	HOSPITAL DE ALCANIZ	ALCANIZ	TERUEL	ALCANIZ	1
BA20	HOSPITAL DE BARBASTRO	BARBASTRO	HUESCA	BARBASTRO	3
CA20	HOSPITAL DE CALATAYUD	CALATAYUD	ZARAGOZA	CALATAYUD	4
HU20	HOSPITAL SAN JORGE	HUESCA	HUESCA	HUESCA	1
TE20	HOSPITAL OBISPO POLANCO	TERUEL	TERUEL	TERUEL	3
Z120	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	5
Z130	HOSPITAL NTRA. SRA. DE GRACIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	3
Z220	HOSPITAL UNIV. MIGUEL SERVET	ZARAGOZA	ZARAGOZA		12
Z320	HOSP. CLÍNICO UNIV. LOZANO BLESA	ZARAGOZA	ZARAGOZA		27
ATENCIÓN PRIMARIA					
1001006908B	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA	BARBASTRO	HUESCA	BARBASTRO	1
1001006911Z	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA	HUESCA	HUESCA	HUESCA	1
1003006917D	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	1